

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO 2021

Ministerio MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION
Servicio SUBSECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION
Programa Programa de Transferencia Tecnológica
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620150005869
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620150005869

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa de Transferencia Tecnológica

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El programa está orientado a promover la transferencia tecnológica de los resultados de I+D que se realiza en universidades y centros de investigación. La promoción se hace solo a tecnologías que cumplen con los requerimientos de los mercados y que tienen una estrategia de comercialización que permite a la industria ver una oportunidad de negocio. Se trabaja con 2 componentes dirigido a 2 tipos de instituciones, uno de Oficinas de Transferencia y Licenciamiento (nivel on-campus) y otro a Hubs de Transferencia Tecnológica (nivel off-campus) que está constituido por las OTLs y en asociación a entidades que conocen el mercado. Generalmente los Hubs se orientan a mercado internacional mientras que las OTL a mercado nacional, y estas últimas se ven favorecidas en su gestión por la expertise del Hub al que envían sus tecnologías para ser enviadas a los mercados internacionales. La I+D sobre la que se transfiere se ejecuta en las Universidades y Centros de I+D con OTL.

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Partida :	Subtítulo :
Capítulo :	Ítem :
Programa :	Asignación :

Clasificador secundario

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
Unidad responsable de la formulación del Programa:	División de Política y Articulación
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
operativa de la formulación del
Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Transferencia tecnológica

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Pérdida de oportunidad de explotación de negocios potenciales de base tecnológica tanto a nivel nacional como internacional a partir de la I+D de universidades y centros, los cuales podrían transformarse en productos y servicios de alto valor agregado que generen aumentos de productividad, nuevos empleos y nuevas empresas basadas en conocimientos científicos. El problema público abordado se manifiesta particularmente en universidades e institutos tecnológicos públicos (ITPs) y Centros Científicos-Tecnológicos o de I+D nacionales (entidades generadoras de conocimiento), los cuales son los mayores generadores de conocimiento del país: del total de I+D ejecutada en el país durante 2018, un 47% corresponde a Inst. de Educación Superior, 13% al Estado y un 6% a inst. privadas sin fines de lucro (Encuesta Personal y Gasto en I+D, 2020) y donde el vehículo tradicional de comercialización es el licenciamiento tecnológico con actores industriales.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Las tecnologías a transferir que generarán potenciales negocios provienen de la I+D de universidades y centros. En 2018 la ejecución de I+D por Inst. de Educación Superior alcanzó MM\$316.655 (Encuesta de Gasto y Personal en I+D, 2020) lo que se constituye como un stock de I+D posible de comercializar y que, sin embargo, sólo generó 417 resultados con potencial de comercialización (o disclosure) en 2017. Al analizar los ingresos por comercialización de las tecnologías a nivel internacional, se encuentra que en promedio una licencia de tecnología (es decir la comercialización o un nuevo negocio en el mercado) genera 260 millones de pesos al año en ingresos (datos de AUTM). En cambio, en Chile una licencia de tecnología genera 5 millones de pesos en promedio al año en ingresos. Estos números muestran el potencial de ingresos generados por negocios de base tecnológica que no han sido explotados en universidades y centros de I+D nacionales.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Datos de Oficinas de Transferencia y Licenciamiento, Corfo 2019.
Datos AUTM:
<https://www.autm.net/resources-surveys/research-reports-databases/>
https://www.autm.net/AUTMain/media/SurveyReportsPDF/AUTM_FY2016_US_Highlights_no_Appendix_WEB.pdf
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. 2020. : Encuesta de Gasto y Personal en I+D, año de referencia 2018.

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

El programa no tiene este tipo de mandato legal. No hay beneficios obligatorios. Montos mínimos o coberturas mínimas.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Disparidad en valoración de tecnologías impide transacciones entre vendedores de tecnología (Ues) y empresas (asimetrías de Información)	Según la Enc.Nacional de Innovación año referencia 2017-18, un 55% de empresas no poseen suficiente información sobre tecnologías, lo que obstaculiza su valoración en mercado. Esto refleja asimetría de información dado que investigadores tienen más conocimiento sobre propiedades de un proyecto de I+D+i (riesgo, etc) que sus potenciales inversores, dificultando la valoración de los desarrollos por parte de empresas y la transferencia tecnológica (transacción) por parte de OTL/Hubs
Baja apropiación de los resultados de I+D generados para comercializar tecnologías por parte de las instituciones generadoras de conocimiento.	Chile muestra bajo nivel de apropiación de resultados de I+D lo que se mide como solicitudes de patentes. En USA cada 1,5 resultados de I+D con potencial comercial (denominado disclosure) se solicita una patente (AUTM 2016), mientras que en Chile, una institución generadora de conocimiento solicita una patente cada 1,8 resultados de I+D (CORFO 2017). Esto muestra bajo nivel de apropiación de los resultados de I+D de Universidades y centros chilenos, lo que afecta su explotación comercial.
Resultados de investigación poco pertinentes a las necesidades de la industria, lo que dificulta su utilización en potenciales negocios	La Encuesta de Gasto y Personal en I+D año de referencia 2018, informa que sólo el 3,2% de la I+D que se ejecuta en universidades es financiada por empresas. Esto demuestra que gran parte de la I+D que están realizando las universidades no es pertinente a las necesidades de la industria
Baja colaboración entre universidad y empresas que dificulta la comercialización de tecnologías y conocimientos	Según ENI año referencia 2017-2018 (MCTCI, 2020), sólo el 10% de empresas que realizaron actividades innovativas e innovaron dice haber realizado alguna acción de cooperación. De estas, sólo 11,7% lo hace con Ues, ITPs o centros de I+D. Chile ocupa el último lugar en el ranking de colaboración U-empresas (OCDE) y el lugar 55 / 144 en el GII 2018 de colaboración Uni-Empresa, es decir, tiene un bajo desempeño en esta área, lo que dificulta la producción de tecnologías de interés para las empresas
Falta de experiencia comercial en universidades y centros de I+D dificulta la explotación comercial de las nuevas tecnologías.	Las universidades y centros de I+D no cuentan con la experiencia y las capacidades para la materialización y explotación de potenciales negocios a partir de resultados de investigación. Al año 2014, las instituciones que contaban con OTL realizaron en promedio 9 contratos tecnológicos por entidad, mientras que en EEUU se alcanza 37 contratos por entidad (2014).

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Menores ingresos por comercialización (licenciamiento) de tecnologías en las entidades que ejecutan I+D	Existe una brecha en los ingresos generados por la explotación de nueva tecnologías en las Oficinas de Transferencia: en las OTL de Chile los ingresos alcanzaron a \$0,03 MM CLP por cada millón de habitantes, mientras que en USA es de \$1,348 MM CLP por cada millón de habitantes. Fuentes: Corfo: encuesta de Gestión Tecnológica 2016.
Baja tasa de innovación tecnológica en las empresas	De acuerdo a la 10a Encuesta de Innovación (Minecon, 2018), Chile presenta sólo un 4,8% de innovación tecnológica (producto y procesos) sobre el total de empresas, lo que es muy inferior al 11,6% promedio de países OCDE.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.

Número	Unidad
96	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Universidades con I+D y Centros de I+D

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Para la estimación se consideraron universidades y centros de investigación nacionales que recibieron subsidio de ANID para ejecutar I+D en el año 2021. Así, se consideraron 96 entidades desagregados en 30 universidades con I+D y 66 centros de I+D que realizan I+D con fondos de subsidios gubernamentales.
Fuente: Base de Datos ANID 2018 y 2016.
Estudio de Capacidades de I+D+i, Minecon, 2015.

Defina la o las variables y criterios de focalización utilizados para identificar la población objetivo, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Gasto en I+D con potencial de ser insumo de transferencia tecnológica	La institución debe presentar un gasto igual o superior a MM\$250 para actividades de I+D al año, de modo de contar con mínimo de intensidad en esfuerzo de I+D que justifiquen intervención.	Montos transferidos por ANID más FNDR y FIC-R a las instituciones. Esto ya que postulantes no cuentan con medios confiables para su medición.

Estime la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
35

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Son 30 universidades y centros de I+D, 3 Hubs y otros 2 solicitantes de subsidio (Fte: Corfo). Las propuestas de OTLs deben contar con I+D ejecutada sobre \$ 250 millones al año. Los Hubs se constituyen como una entidad asociativa de OTLs que en conjunto deben agregar I+D por un mínimo del 25% de la I+D financiada por el sector público para un año. Tanto OTLs como Hubs proponen un plan de trabajo en donde se comprometen en caso de recibir el subsidio de llevar a cabo (Fte: Bases de concursos).

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Del listado de entidades que son población potencial, la población objetivo (35) se hizo sobre el historial de entidades que han postulado al programa y que satisfacen criterios de focalización. Sobre este número se calculó el nro de entidades a ser atendidas. La priorización se realiza con un ranking de las propuestas recibidas en base a los criterios: metodología para comercializar, recursos humanos y financieros comprometidos por beneficiario, plan y coherencia de metodología y presupuesto solicitado, capacidad de difusión hacia el interior de la entidad y el exterior con tecnologías disponibles para comercialización, línea base de indicadores coherente con la metodología a emplear en el proyecto, redes complementarias y comercialización efectuada en el pasado para el caso de las OTL. Para Hubs se evalúa además contar con gobernanza adecuada y se prioriza por áreas de especialización sectorial, las que en último concurso fueron agricultura, salud y producción industrial y tecnología

Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2021	2022	2023	2024
16	13	21	21

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Finalización de tiempo para ejecutar los proyectos, de acuerdo a las Bases Técnicas de los concursos y posteriormente entrega y aprobación de informe final.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

5,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Se espera que las entidades adquieran experiencia en comercialización y buenas prácticas de nivel internacional en sectores específicos de acuerdo a su I+D. Este proceso toma un tiempo de aprendizaje en el cual el estado juega un rol importante. Por ello cada 24 meses se abre un concurso para las Universidades y Centros de I+D y cada 5 años se abre un concurso para HUB. Por tanto cada 5 años una institución puede postular y ser adjudicada en más de una convocatoria de OTL, con el objetivo de ir cerrando brechas en el ámbito de comercialización y buenas prácticas. De acuerdo a los puntajes obtenidos en la evaluación de sus propuestas, se adjudica o no el subsidio. Se puede dar subsidio en la medida que presenten una brecha por cerrar y que sea pertinente al programa. En función de la justificación que cada entidad presente se evaluará la asignación de un nuevo subsidio.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

Cobertura	2021
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	16,67 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	45,71 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los beneficiarios (RUT, RBD, datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Se cuenta con sistema de registro de los beneficiarios: se cuenta con código de proyecto, RUT, datos de contacto como: nombre, cargo, dirección de la entidad beneficiaria.

Si

Si existe un **proceso de postulación al Programa** ¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Se cuenta con el mismo sistema de registro para los postulantes.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? ((Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Se cuenta con información geográfica: región en donde se ubica la beneficiaria.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Aumentar cantidad y proyección nacional e internacional de los negocios tecnológicos o innovaciones basadas en I+D, generadas en universidades y centros de investigación nacionales para que en el largo plazo se aumente productividad y diversificación

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Incrementar los negocios de base tecnológica o innovaciones generadas a través de la transferencia tecnológica provenientes de hallazgos científicos y tecnológicos de Centros de I +D y Universidades participantes del programa

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Ingresos por transferencia tecnológica ajustado por gasto en investigación y desarrollo (I+D)
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Suma de ingresos por licenciamiento tecnológico y contratos tecnológicos gestionados por OTL y Hubs de beneficiarios en año t/Gasto en I+D ejecutado por universidades en año t-1)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
2,18	NM	1,71

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

La Unión Europea (2020) define transferencia tecnológica (TT) como el traspaso de capacidades, tecnologías y/o propiedad intelectual entre generadores de conocimiento y la industria o sector público para desarrollar innovación. La TT genera beneficios económicos por comercialización de tecnologías con propiedad intelectual (licenciamiento) o por contratos tecnológicos (actividades de I+D ejecutadas por generadoras de conocimiento a pedido de terceros).
El indicador muestra el beneficio económico generado por la TTA nivel de programa en relación al esfuerzo en I+D ejecutado en el año anterior. Esto para considerar un rezago en esfuerzo de I+D y por la temporalidad del dato oficial de Encuesta de Gasto y Personal en I +D.
Estimando este valor para Chile durante 2016-2018 se observa un promedio de 1,7%. Dada la coyuntura se espera mantener el 1,7% para 2021.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Indefinido, dado que la falla que se corrige es la asimetría de información explicada como la disparidad en valoración de potenciales tecnologías que impide transacciones de conocimiento entre los agentes económicos que llevarán el emprendimiento tecnológico al mercado para su venta al consumidor. Dado que la falla no se modifica, en el mundo estas entidades no se han podido autofinanciar. En cuanto a la evaluación es posible evaluar resultados para el componente OTL

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar sus resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad.

2022

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Número promedio de licencias por OTL
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	Sumatoria de licencias obtenidas por OTL basadas en propiedad intelectual de beneficiarios en año t/Nº OTL beneficiarias con proyecto vigente en año t
Unidad de medida:	unidades

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
2,86	1,10	2,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

La licencia es un contrato por derechos de uso y explotación comercial de una tecnología o activo intangible. En función del valor del 2017 y 2018 y al quiebre en la actividad que va desde octubre de 2019 a junio 2020 se hizo una estimación para el 2020 proyectando una baja del 50% de los resultados. Para el 2021 se estima una vuelta lenta a la normalidad llegando al crecimiento promedio de 2 años anteriores. Los datos se levantan por medio de Encuesta de Gestión y Transferencia Tecnológica que es realizada por la agencia ejecutora anualmente.

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

La base de datos de seguimiento de proyectos de la agencia ejecutora y la Encuesta de Gestión y Transferencia Tecnológica que es validada por el equipo de transferencia tecnológica.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secuencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (1.500 caracteres)

Se entrega subsidio no reembolsable a Oficinas de Transferencia y Licenciamiento-OTLs (Componente 1) y Hubs de Transferencia tecnológica (Componente 2). En ambos casos se financia recursos humanos especializados, gastos de operación e inversiones. OTLs y Hubs forman parte de un sistema compuesto por dos componentes "dentro de las universidades y fuera de ellas" con especialización de funciones.

El componente OTL financia equipos de personas para gestión tecnológica en vinculación con equipos de investigación de Ues y con ello identificar oportunamente resultados de I+D con interés comercial (disclosures), para valorizar los resultados, diseñar modelos de negocios y llevar estrategia de propiedad intelectual(PI) consistente con modelos de negocios definidos y acorde al marco institucional (reglamentos, etc).

El componente Hub interactúa y se coordina con OTLs, buscando explotación de tecnologías de gran potencial comercial internacional a través de un modelo asociativo con centros de I +D., empresas y un grupo de Ues (OTLs). Los Hubs disponen de recursos para atraer capital humano de nivel internacional, participar de redes y asesoría experta, incluyendo recursos para protección y defensa de PI. Los co-ejecutores del Hub tiene el rol de proveer a OTLs de capacidades y apoyar en PI así como fomentar vinculación con la industria orientando I+D futura de Ues

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Las OTLs son entidades que ya están generalizadas en muchas universidades del mundo. AUTM contabiliza 396 unidades de comercialización en USA. Los SATT en Francia, cumplen un rol similar al de los HUBs en el sentido de comercializar los resultados de I+D de varios centros y universidades localizadas geográficamente cerca. Las diferencias están en los fondos de que se dispone para ello, incluyendo fondos que sirven para prototipar, y disminuir fuertemente el riesgo tecnológico y comercial de las tecnologías a transferir. Estas entidades son financiadas por el estado y cuentan con equipo de alto nivel de especialización en la comercialización de tecnologías.

Mencione las articulaciones necesarias con otros programas, de la institución o de otras instituciones públicas o privadas. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada parte involucrada. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). Finalmente, indique si para su implementación el Programa requiere la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación. (1.500 caracteres)

Dado que el programa utiliza I+D aplicada a ser utilizada en la industria, el programa se beneficia de programas que apoyan la realización de I+D aplicada (Fondef, Consorcios Tecnológicos, Programa de diversificación acuícola). El rol de ANID es fundamental por su apoyo a la I+D que posteriormente será transferida a los mercados. También se articula con I +D orientada o solicitada por la industria a través de contratos tecnológicos, voucher de innovación, Incentivo tributario a la I+D, FIC regional destinado a I+D. El Subcomité de la Agencia toma las decisiones estratégicas del programa, se asignan los proyectos y se rinde cuentas acerca de su gestión. ANID y Mineduc participan en dicho Subcomité.

5.2 Componentes

Componente 1

Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Oficinas de Transferencia y Licenciamiento (OTL) para la comercialización de tecnologías en mercado nacional y vinculación con la industria nacional.
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	OTL en funcionamiento con apoyo público (proyecto financiado)
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Subsidio para constituir OTL que trabaje con equipos de investigación, preparando las tecnologías con potencial comercial y su introducción a mercado. Cofinancia contratación de personal, asesorías, estudios de mercado, inteligencia competitiva o vigilancia tecnológica, difusión, vinculación con empresas y estrategias de apropiabilidad de resultados de I +D alineada a la estrategia comercial.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Fondo concursable con llamado ocasional. Se entrega financiamiento por hasta el 60% del costo del proyecto a ejecutarse en 2 años. Los proyectos deben informar avances y logros, estos son evaluados por la agencia ejecutora, y en función de ello se envía aprobación y feedback técnico y financiero. En caso de no cumplir objetivos y resultados esperados, el proyecto enfrenta riesgo de no continuidad.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Universidades y Centros de Investigación y desarrollo. Los proyectos informan de avances y logros los que son evaluados por la Agencia, en función de ello se envía aprobación y feedback técnico y financiero. En caso de no cumplirse con los objetivos y resultados esperados el proyecto presentará riesgo de no continuidad, la que es definida por la Agencia.

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Hubs de Transferencia Tecnológica para la comercialización de tecnologías provenientes de Universidades y Centros de I+D en mercados internacionales
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Hubs en funcionamiento con apoyo público (proyecto financiado)
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Subsidio creación consorcio por 5 años para aprovechar y orientar oportunidades de comercialización de resultados de I+D en mercados internacionales. Cofinancia personal altamente calificado, gastos de redacción y pago de tasas de patentamiento, asesorías y estudios de mercado. Se levantan capacidades para apoyar a OTL y vincular el I+D con empresas, realizar actividades de difusión y capacitación

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Se sigue modalidad fondo concursable con llamado ocasional, donde en un modelo asociativo se invita a participar como beneficiarias a universidades y centros de I+D del país (OTLs), empresas, y otros actores del ecosistema. Los Hubs crean una nueva persona jurídica con independencia del beneficiario.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Universidades y Centros de Investigación y desarrollo. Los proyectos informan de avances y logros los que son evaluados por la Agencia, en función de ello se envía aprobación y feedback técnico y financiero. En caso de no cumplirse con los objetivos y resultados esperados el proyecto presentará riesgo de no continuidad, la que es definida por la Agencia</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2021
<p>Oficinas de Transferencia y Licenciamiento (OTL) para la comercialización de tecnologías en mercado nacional y vinculación con la industria nacional.</p>	<p>OTL en funcionamiento con apoyo público (proyecto financiado)</p>	<p>16</p>
<p>Hubs de Transferencia Tecnológica para la comercialización de tecnologías provenientes de Universidades y Centros de I+D en mercados internacionales</p>	<p>Hubs en funcionamiento con apoyo público (proyecto financiado)</p>	<p>0</p>

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos estimados del Programa, separando por componentes y gasto administrativo.

Componentes		2021 (miles de \$)
Oficinas de Transferencia y Licenciamiento (OTL) para la comercialización de tecnologías en mercado nacional y vinculación con la industria nacional.	Total Componente	1.800.000
Hubs de Transferencia Tecnológica para la comercialización de tecnologías provenientes de Universidades y Centros de I+D en mercados internacionales	Total Componente	0
Gasto administrativo (*)		448.000
Gasto total		2.248.000

(*) Corresponde al gasto no asociado directamente a la provisión de los componentes. Por ejemplo: gasto en servicios de apoyo (soporte informático, personal, adquisiciones, etc.), remuneraciones del equipo directivo, etc.

Gasto promedio por beneficiario (auto-llenado)

Indicador Programa	Año 2021 (miles de \$ / beneficiario)
	140.500,00

Gastos promedio por unidad de producción de componente (auto-llenado)

Componentes	Año 2021 (miles de \$ / unidad de componente)
Oficinas de Transferencia y Licenciamiento (OTL) para la comercialización de tecnologías en mercado nacional y vinculación con la industria nacional.	112.500,00
Hubs de Transferencia Tecnológica para la comercialización de tecnologías provenientes de Universidades y Centros de I+D en mercados internacionales	0,00

Porcentaje de gastos administrativos (auto-llenado)

Indicador gasto	Año 2021 (Estimado)
	19,93 %